



INFORME DE COMISIÓN

DR. ARTURO GAVILÁN GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS
P R E S E N T E.

NÚMERO DE SOLICITUD: 618-019

FECHA: 14/03/2025

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 3345

LUGAR: Estados de Hidalgo y parte de Puebla

PERIODO: 13/03/2025

➤ **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE ESTA):**

En seguimiento al plan de desarrollo sustentable para el saneamiento del río Tula, se realizó un recorrido en la zona, para ubicar físicamente y actualizar la información de 3 sitios contaminados en oleoductos del estado de Hidalgo.

➤ **RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Inicialmente se sostuvo una reunión en el Sector Catalina de Pemex Logística, responsables de la atención a los eventos de fugas o derrames de Hidrocarburos. De la información proporcionada por PEMEX, se realizó una visita a 3 sitios los cuales son considerados como prioritarios por su cercanía al río Tula, así como el tamaño del área proyectada, siendo los siguientes los puntos de interés:

1. Oleoducto de Nuevo Teapa -Tula -Salamanca

Ubicado en el municipio de Tezontepec de Aldama, km 124+000 30+930, aproximadamente a 113.42 m del río Tula, con coordenadas 20°10'53.8" - 99°20' 4.3", Cabe precisar que la zona contaminada está en la ribera del río Atengo. En el sitio se observa zona de cultivo, visualmente no se detecta manchas de hidrocarburo; sin embargo, de la información proporcionada por Pemex se conoce que la contaminación pudo llegar hasta 4 metros de profundidad, así mismo al ser zona de cultivo es seguro que hubo remoción de tierra.

2. Oleoducto de 24"-14"-12" Poza Rica -Salamanca

Ubicado en el municipio de Tezontepec de Aldama, km 231+920, con coordenadas 20°10'09.7" - -99°11' 44.36". Se observa zona de cultivo, no se observa contaminación; sin embargo, es posible que el hidrocarburo haya infiltrado en el suelo.





3. Oleoducto de 24"-14"-12" Poza Rica -Salamanca

Ubicado en el municipio de Tetepango km 107+313 221+675, con coordenadas 20°09' 05" - 99°17'36.6". Se observa estación de rebombeo de Pemex, se sabe que hubo vandalismo en el sitio el cual afecto una válvula de la estación, ocasionando un derrame y el incendio de los hidrocarburos. No se observa contaminación; sin embargo, es posible que el hidrocarburo haya infiltrado en el suelo. Se observa una carretera a aproximadamente 70 de la estación, y se estima que el derrame pudo llegar más allá de dicha carretera.

Sumado a lo anterior, Pemex informó que sucedió un segundo evento en el sitio por la ruptura de un ducto, el cual también ocasionó un derrame.

CONCLUSIONES:

Se cumplió el objetivo de aportar al plan de desarrollo sustentable para el saneamiento del río Tula, verificando las condiciones actuales de 3 sitios contaminados en oleoductos del estado de Hidalgo.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se espera que, con la información compilada, se tomen las decisiones pertinentes para, inicialmente desarrollar un diagnóstico ambiental, y asimismo se considere implementar un programa de remediación para el sitio 3.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Que la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, pueda cumplir con la responsabilidad ambiental y aportar a los compromisos Presidenciales, respecto de la remediación de suelos contaminados.

ATENTAMENTE

Arturo Gavilán García
Director General de Gestión Integral de materiales y Actividades Riesgosas

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario

